



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
ARCA-DRH-024-2019		18-07-2019	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Guilcapi Durán Carla Isabel		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santiago de Méndez; San Juan Bosco - Morona Santiago Paquisha; Zamora - Zamora Chinchipe		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
29-07-2019	08:00	02-08-2019	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Carla Guilcapi, Paolo Brazales y Amando Palma

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

La Agencia de Regulación y Control del Agua -- ARCA, es la entidad responsable de la regulación y control de la gestión integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, según lo que establece el Decreto Ejecutivo 310 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 236 de 30 de abril de 2014, en concordancia con el artículo 21 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA), promulgada en el Registro Oficial N° 305 del 6 de agosto de 2014.

El artículo 23 de la LORHUyA, dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal i) "Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua".

Lunes 29 de julio de 2019

08:00 -17:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón de Quito, provincia de Pichincha a Santiago de Méndez, provincia de Morona Santiago.

Martes 30 de julio de 2019

08:00 – 10:30 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Santiago de Méndez a cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago.

10:30 – 15:30 Inspección técnica a las áreas mineras MIRIAM y LEON en la Parroquia Jacinto de Wakambeis, cantón San Juan Bosco, provincia Morona Santiago

15:30 – 19:30 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago a cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe.

Miércoles 31 de julio de 2019

09:00 – 14:00 Inspección técnica al área minera PETER MINE en la Parroquia Nuevo Quito, cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe.

14:00 – 17:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Paquisha a cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.

Jueves 01 de agosto de 2019

08:00 – 12:00 Inspección técnica al área minera EL PINDAL en Cumberatza, cantón Zamora, provincia Zamora Chinchipe.

12:00 – 19:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe a cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Viernes 02 de agosto de 2019

08:00 – 17:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Morona, provincia de Morona Santiago a cantón de Quito, provincia de Pichincha.

*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Recibir, analizar y realizar el proceso
de pago correspondiente según la
normativa legal vigente.*

Agencia de
Regulación y
Control del Agua

AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA



EL PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA
GOBIERNO
DE TODOS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA: 14/08/2019

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-024-2019	FECHA DE INFORME(dd-mmm-aaaa) 06-08-2019
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Guilcapi Durán Carla Isabel	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santiago de Méndez; San Juan Bosco - Morona Santiago Yantzaza; Paquisha; Zamora - Zamora Chinchipe	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Carla Guilcapi, Paolo Brazales y Amando Palma

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

La Agencia de Regulación y Control del Agua - ARCA, es la entidad responsable de la regulación y control de la gestión integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, según lo que establece el Decreto Ejecutivo 310 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 236 de 30 de abril de 2014, en concordancia con el artículo 21 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA), promulgada en el Registro Oficial N° 305 del 6 de agosto de 2014.

El artículo 23 de la LORHUyA, dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal j) "Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua".

OBJETIVOS

Verificar el cumplimiento de obligaciones de las autorizaciones de aprovechamiento de agua de las áreas mineras MIRIAM, LEON, PETER MINE y EL PINDAL.

Lunes 29 de julio de 2019

08:00 -18:30 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón de Quito, provincia de Pichincha a Santiago de Méndez, provincia de Morona Santiago. En el trascurso del camino se procedió al desayuno de 10:00 a 11:00, al almuerzo de 13:00 a 14:00 y merienda de 19:00 a 20:00.

Martes 30 de julio de 2019

07:00 - 08:00 Desayuno
08:00 - 12:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Santiago de Méndez a cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago.
12:00 - 16:30 Inspección técnica a las áreas mineras MIRIAM y LEON en la Parroquia Jacinto de Wakambeis, cantón San Juan Bosco, provincia Morona Santiago
16:30 - 19:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago a cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.
19:00 - 20:00 Merienda

Miércoles 31 de julio de 2019

07:00 - 08:00 Desayuno
08:00 - 10:30 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Yantzaza a cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe.
10:30 - 13:00 Inspección técnica al área minera PETER MINE en la Parroquia Nuevo Quito, cantón Paquisha,

provincia de Zamora Chinchipe.

13:00 – 17:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Paquisha a cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.

19:00 – 20:00 Merienda

Jueves 01 de agosto de 2019

07:00 – 08:00 Desayuno

08:00 – 12:30 Inspección técnica al área minera EL PINDAL en Cumbaratza, cantón Zamora, provincia Zamora Chinchipe.

12:30 – 13:00 Almuerzo

13:00 – 18:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe a cantón Santiago de Méndez, provincia de Morona Santiago.

19:00 – 20:00 Merienda

Viernes 02 de agosto de 2019

08:00 – 18:30 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Santiago de Méndez, provincia de Morona Santiago a cantón de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Recopilación de información en las fichas técnicas de control de cumplimiento de obligaciones de las autorizaciones de aprovechamiento de agua, toma de fotografías, registro de asistencia para elaboración de informe de control que contribuye al cumplimiento de la competencia de la ARCA establecida en el artículo 23 de la LORHUyA, literales c) e i).

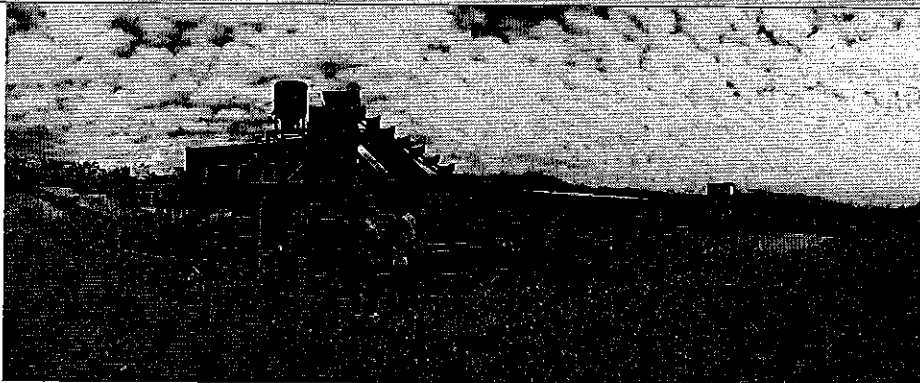
ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Martes 30 de julio de 2019



Fotografía 1. Inspección técnica área minera MIRIAM y LEON

Miércoles 31 de julio de 2019



Fotografía 2. Inspección técnica a área minera PETER MINE

Jueves 01 de agosto de 2019



Fotografía 3. Inspección técnica a área minera EL PINDAL

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR (\$)
29/07/2019	001-001-000052304	1 Desayuno Americano	4.50
29/07/2019	S 001-001-0007940	1 Alimentos	14.00
29/07/2019	001-004-000001072	1 presa de pollo, 1 batido de mora, 1 tostada tradicional	5.04
29/07/2019	002-001-000001792	1 consumo de alimentos	5.00
29/07/2019	S 001-002-000000485	1 Consumo de alimentos	6.50
29/07/2019	001-003-000002497	1 Hospedaje	25.00
30/07/2019	002-001-000005579	1 Hospedaje	30.00
30/07/2019	002-001-000000000	1 Alimentos	3.50
30/07/2019	002-001-000000275	1 Consumo de alimentos	2.80
30/07/2019	002-001-000000278	1 Consumo de alimentos	4.00
31/07/2019	002-001-000011186	1 octavo de pollo	2.50
31/07/2019	001-001-000000562	1 Consumo de alimentos	2.00
31/07/2019	001-001-000000919	1 Consumo de alimentos	3.50
01/08/2019	001-001-0001144	1 hospedaje	30.00
01/08/2019	001-001-000005675	1 Consumo de alimentos	2.00
01/08/2019	001-001-000000529	1 Consumo de alimentos	3.00
01/08/2019	001-001-000000601	1 Consumo de alimentos	6.22
01/08/2019	001-001-000003733	1 Merienda	4.50
02/08/2019	001-003-00002511	1 Hospedaje	25.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$179.06

NO

NO

169.06

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	29/07/2019	02-08-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	18:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito, Pichincha – Santiago de Méndez, Morona Santiago	29/07/2019	08:00	29/07/2019	18:30

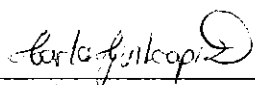
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santiago de Méndez -- San Juan Bosco, Morona Santiago	30/07/2019	08:00	30/07/2019	12:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	San Juan Bosco, Morona Santiago -- Yantzaza, Zamora Chinchipe	30/07/2019	16:30	30/07/2019	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Yantzaza -- Paquisha, Zamora Chinchipe	31/07/2019	08:00	31/07/2019	10:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Paquisha - Zamora, Zamora Chinchipe	31/07/2019	13:00	31/07/2019	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Zamora, Zamora Chinchipe - Santiago de Méndez, Morona Santiago	01/08/2019	13:00	01/08/2019	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santiago de Méndez, Morona Santiago - Quito, Pichincha	02/08/2019	08:00	02/08/2019	18:30

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA


 MEngSc. Carla Isabel Guilcapi Durán
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3
 CI: 1716209547

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)


 Ing. Yessenia Vega Samaniego
 DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS
 C.I. 0705210375


 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECIJA: 6/8/19 HORA: 15:35

RECIBE: 

FIRMA: 